

III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

# **Análisis de las políticas sociales de atención a sectores en estado de vulnerabilidad psico-socio-laboral (VPSL).**

Quiroga, Victor Fabián, Bonantini, Carlos, Cattaneo, María Romina y Mandolesi, Melisa.

Cita:

Quiroga, Victor Fabián, Bonantini, Carlos, Cattaneo, María Romina y Mandolesi, Melisa (2011). *Análisis de las políticas sociales de atención a sectores en estado de vulnerabilidad psico-socio-laboral (VPSL)*. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-052/417>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRwr/Uxo>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DE ATENCIÓN A SECTORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD PSICO-SOCIO-LABORAL (VPSL)

Quiroga, Victor Fabián; Bonantini, Carlos; Cattaneo, María Romina; Mandolesi, Melisa  
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario. Argentina

---

## RESUMEN

Esta ponencia, es parte de los desarrollos teórico-conceptuales que estamos realizando en torno al concepto de Vulnerabilidad Psico-socio-laboral (VPSL) en el marco de un trabajo de investigación que relaciona a la misma con el sufrimiento psíquico de los trabajadores afectados por ella. El principal objetivo de dicha investigación es desarrollar el concepto de Vulnerabilidad Psico-socio-laboral, para construir y validar un instrumento de medición estandarizado; que pueda ser aplicado a trabajadores ocupados, precarizados y desocupados de la ciudad de Rosario; y de esta manera, estimar la asociación entre la Vulnerabilidad Psico-socio-laboral y la salud mental de los mismos. Para ello, se trabaja desde una estrategia metodológica cuali-cuantitativa, la cual permitirá construir el mencionado instrumento de screening, para aportar al relevamiento de conglomerados en situación de VPSL y, al mismo tiempo, aportar a la formulación de políticas eficaces de abordaje de estas problemáticas. En este trabajo, se exponen algunas de las discusiones realizadas por el equipo de investigación, en base a las tareas ejecutadas y respecto a la actual situación en este campo

## Palabras clave

Vulnerabilidad Sufrimiento Psíquico Políticas

## ABSTRACT

SOCIAL POLICIES OF ATTENTION TO SECTORS IN STATE OF PSYCHO-SOCIAL-LABOUR VULNERABILITY (VPSL) ANALYSIS

This communication is an advance in some developments we are doing around the Psycho-Social-Labour Vulnerability (VPSL) concept, within a Research Project's framework that relates this concept to mental suffering of all the workers affected by it. The primary aim of the research is to develop the Psycho-Social-Labour Vulnerability concept, to create and validate a standardized measurement instrument; which could be used with employed and unemployed workers from Rosario city; with the objective of estimating the association between VPSL and their mental health. To achieve this, we work from a quali-quantitative research strategy, which will allow us to create a screening instrument, to help gathering information about groups in VPSL situation, and, at the same time, to help creating effective policies to approach these issues. In this paper, there are exposed some discussions of the research team,

based in the work done and in relation with the up to date state of the field.

## Key words

Vulnerability Mental Suffering Social

---

En una sociedad capitalista, por lo general (y más aún en la actual sociedad globalizada) toda la población trabajadora en sus diferentes niveles, se siente afectada por la Vulnerabilidad Psico-socio-laboral.

Como hemos afirmado en anteriores comunicaciones, el estado de VPSL no se define solo por el mayor o menor nivel de pobreza de un sujeto o colectivo social, sino por el riesgo de ser afectado por las situaciones cíclicas de las crisis capitalista. El capitalismo como sistema económico, se ha caracterizado por las recurrentes crisis económico-sociales, el dato nuevo es que estas crisis, en la actualidad, además de afectar a las economías más débiles, tienen fuerte impacto en las economías desarrolladas.

Hoy, por ejemplo, países como Grecia, Portugal y España, y aún Estados Unidos, que hasta hace pocos años eran economías que ocupaban los lugares más altos de los ranking internacionales se ven afectados por crisis económicas, que en algunos casos los ponen al borde del *default*.

Observamos la emergencia de movimientos reivindicativos, que presentan numerosas coincidencias con lo que ocurría en los llamados países del tercer mundo en otros momentos (huelgas, descrédito de la política, exigencias de mayor participación de los ciudadanos, etc.) Renace la vieja discusión entre el keynesianismo y neo keynesianismo y el liberalismo y neoliberalismo, respecto al papel regulador del Estado en los diferentes ámbitos de la vida social y económica de las naciones. Frente a ello, hoy más que nunca, se impone a nuestros países la necesidad de analizar la situación de los trabajadores, discutir estrategias de atención y prevención de los problemas laborales y su incidencia sobre la salud mental, y elaborar herramientas de screening para aportar datos concretos y de relevancia a la gestión de las políticas sociales por parte del estado.

Esta ponencia es la expresión de los debates realizados por el equipo de investigación, debates que nos llevaron a establecer, sobre la base de las pesquisas realizadas,

la necesidad de puntualizar algunas cuestiones que consideramos de suma importancia.

### **Sobre Vulnerabilidad Psico-socio-laboral y trabajo.**

En primer lugar, consideramos necesario despejar algunas cuestiones sacralizadas en relación al análisis del trabajo; y que operan a la manera de obstáculos epistemológicos a la hora de trabajar en este campo.

Una primera cuestión es la consideración antropológica del concepto de trabajo, desde esta tradición, el trabajo es determinado como autorrealización del hombre, como esencia del hombre, como instancia insoslayable de la construcción del homo sapiens, etc.

Si bien el trabajo es una actividad importante en la producción del hombre, no es la única. Para que el antropoide pudiera constituirse en hombre fue necesario que intervinieran otros factores y, es precisamente en el entrecruzamiento del trabajo con el lenguaje y la sociedad, en donde se verifican las condiciones del salto cuanti-cualitativo que permitió la evolución del antropoide a hombre. Ninguno de estos factores aisladamente podría haber producido la estructura biopsicosocial que es el hombre. Es la confluencia de todos los factores lo que ha permitido semejante salto en la evolución, que determina el surgimiento de esta nueva especie. Pero tampoco ese salto hubiera avanzado mucho si los seres humanos no hubiéramos desarrollado la capacidad de crear lo que no es, la creación *ex nihilo*, ni *cum nihilo*, ni *in nihilo*. Es decir, la posibilidad de hacer aparecer nuevas entidades políticas sociales, que no son, ni constituyen la naturaleza del hombre, sino una posibilidad que nos otorga la imaginación radical de crearla.

Es esta condición creadora de lo humano, la que permitió y permite que la sociedad sea un sistema autopoietico que se desarrolla en los límites de sus propias operaciones. La sociedad es un movimiento continuo de construcción y reconstrucción, y es por ello que los conceptos deben ser formulados desde una perspectiva reconstructiva. El concepto de trabajo no está exento de esta condición, a lo largo de la historia de la humanidad fue mutando de acuerdo a los diferentes intereses sociales dominantes. Desde la peyorización que los griegos y romanos tenían por el trabajo manual, frente a la labor de contemplación que realizaban los ciudadanos; pasando por las ideas del trabajo como una forma de saldar cuentas con los pecados originales de los ancestros, presente en los judíos; el trabajo como castigo por el pecado original de los cristianos; y la noción del trabajo como homenaje a dios en el protestantismo, en el cual la salvación estaba dada por el deber cumplido.

En el capitalismo industrial el trabajo constituye un deber, regulado por normas que fundamentan la explotación por vía del salario. Pero para los trabajadores continúa siendo una carga, como lo era en épocas anteriores, es así que los trabajadores aluden al mismo como el yugo, lo que hay que hacer, ganar la vida perdiéndola, etc.

Este concepto de la esencialidad humana del trabajo, puede ser fácilmente rebatido si observamos que el

hombre no es el único animal que trabaja, o que en la sociedad humana no todos los hombres trabajan, o lo hacen en condiciones de desigualdad extrema.

Lo esencial del hombre no lo constituye el trabajo, sino la capacidad que tenemos los seres humanos de gozar la vida; el trabajo ha ayudado a ello pero no ha liberado al hombre de la esclavitud asalariada a la que se ve sometido en la sociedad clasista.

En algún pasaje de "La Ideología Alemana", Marx expone su visión de la sociedad humana futura y en ella, ve a seres humanos en plenitud, gozando de su existencia y sin más carga que la que se autoimponen para poder vivir.

Un segundo punto de debate surgido durante nuestro trabajo, es la confusión contemporánea entre trabajo y empleo; no todo trabajo está determinado por la relación salarial, el empleo es una característica dominante en la relación capitalista que se corresponde al capitalismo industrial; en la sociedad post industrial se han desarrollado nuevas formas de trabajo que quedan por fuera de esa relación de dependencia salarial, que implica que el dueño de los medios de producción paga por la fuerza de trabajo y se queda con lo producido por el obrero. Es así que, en las últimas décadas, asistimos a nuevas formas de relaciones económicas que, aunque esporádicas y marginales, cuestionan la médula de la sociedad de clases, el derecho a la propiedad. De esta manera surgen formas de posesión basadas en cooperativismo, como empresas recuperadas, cooperativas de producción y consumo, etc.

Pero además de esta connotación casi epistemológica, la diferenciación entre trabajo y empleo posee connotaciones prácticas, ya que no es lo mismo que el Estado tenga políticas de trabajo orientadas a la ocupabilidad, que políticas de trabajo que busquen aumentar la empleabilidad. Con el segundo tipo de políticas se accede a una estrategia para abordar el problema del desempleo que posee características que la vinculan estructuralmente con el desarrollo capitalista, mediante las primeras se intenta desarrollar nuevas competencias laborales que incluyan, además de un cierto *expertise* inherente a la tarea, el poder lograr que el trabajador esté en la plenitud de la administración de su fuerza de trabajo, lo que también implica asistirlo, no sólo en lo económico, sino también en su salud, individual, familiar y social.

Estamos ante un paradigma de desarrollo social que privilegia la autonomía individual y colectiva de los actores sociales, frente a la sociedad heterómana que los sojuzga, tanto en lo material como en lo cultural. Un ejemplo de lo que decimos, puede encontrarse en el sentido fuertemente instalado entre los trabajadores desocupados acerca de que la solución a la falta de empleo es buscar nuevo empleo, y por esto, piden al Estado que los asista económicamente mientras se "crean" nuevos empleos, sin poder imaginar que hay una vida posible más allá del empleo, y que posiblemente sea más satisfactoria que ella.

No hemos encontrado, en nuestra búsqueda documental, un discurso que incluyera en el análisis de los pro-

blemas del trabajo, la cuestión de los riesgos que afronta un trabajador en su vida cotidiana. En el nivel de las propuestas de asistencia y prevención a los problemas laborales, no encontramos propuestas abarcadoras de parte de los programas del Estado. Hoy, existen nuevas amenazas para los actores sociales, entre las que consideramos desde el sufrimiento psíquico por la ansiedad y la angustia que le provoca la posibilidad de no poder obtener los recursos para su manutención y la de su familia en condiciones digna de ciudadanía, hasta los problemas que implican las responsabilidades extremas en la ejecución de la tarea, el desarrollo de nuevas patologías laborales como el *burnout*, el síndrome de desgaste por apego, el acoso laboral, el marginamiento de género, el acoso sexual, etc.,

Las nuevas condiciones de trabajo afectan la vida familiar, comunitaria y social de los trabajadores; y las respuestas brindadas por el Estado se circunscriben a tratar de atemperar el impacto económico de esas condiciones, con la consecuente resistencia a la baja de la indigencia y la pobreza.

### Observaciones sobre las políticas de “empleo” en Argentina.

A lo largo de las décadas que transcurrieron desde la recuperación de la democracia representativa en nuestro país hasta la actualidad, los sucesivos gobiernos enfrentaron un fantasma: el fantasma del “desempleo”. Este hecho además de constituir un problema, fue una atadura a las justas reivindicaciones laborales que pretendían, y pretenden, tener un buen nivel de vida, salir de la marginación y el sufrimiento al que los condenaba y condena un orden social injusto.

Por su parte, los políticos basaron sus campañas en la solución a un problema que, a lo largo de estos años, se ha demostrado como casi irreversible.

Como hemos afirmado en otros trabajos, no basta con “crear”. Un trabajador puede tener empleo y estar peor que desocupado, ya que lo que gana no le alcanza para superar, ni tan siquiera, la línea de indigencia, con el agravante de figurar en las estadísticas en la categoría de empleados y ver limitado su acceso a las ayudas económicas que brinda el Estado a los desempleados. La creación de empleo genuino (*decent work* en la terminología de la OIT) implica lo que un político en campaña no dice: altos niveles de inversión[i].

Es por ello, que las políticas orientadas a la empleabilidad, que tienen como único objetivo la satisfacción de ayudas económicas, no constituyen una solución de fondo a la cuestión, ya que dejan lado aspectos como la salud y salud mental, el tratamiento de los problemas familiares y sociales, y otros aspectos que hacen a la sanidad en la vida social.

Otro factor en relación a esta perspectiva, es que al hacer hincapié en la posible solución del desempleo, se recurre al falseamiento de las estadísticas por vía de la construcción de los instrumentos de recolección de datos o por selección de conceptos adecuados a sus intereses.

Por ejemplo, si tomamos el problema del desempleo, su medida dependerá de las preguntas que se formulen, y esto, a su vez, depende de cómo se conceptualicen las variables a medir[iii]. También es muy importante, a la hora de realizar una lectura de las condiciones de trabajo y no trabajo, tener en cuenta desde qué lugar conceptual se lo hace. Así, por ejemplo, no es lo mismo hablar de empleo, subempleo, inactivos, etc. y desagregar en esos ítems la medición; qué partir del concepto de población con problemas de empleo. Si lo hacemos de la primera manera veremos, según los datos del INDEC, que:

#### Tasas para el total de los aglomerados urbanos relevados

Tasa de actividad	1° trim-11	45,8
Tasa de empleo	1° trim-11	42,4
Tasa de desempleo	1° trim-11	7,4
Tasa de subempleo demandante	1° trim-11	5,8
Tasa de subempleo no demandante	1° trim-11	2,4

La tasa de desempleo, durante el primer trimestre del corriente año, fue del 7,4%, de subempleo demandante del 5,6% y de desempleo no demandante del 2,4%, pero si pensamos el problema desde la óptica de la población con problemas de empleo, tenemos que el valor total es del 15,6%, esto es, casi el doble, pero todos los trabajadores desagregados en la estadística anterior se incluyen bajo la línea de pobreza, ya que por carecer de empleo o por tener empleos temporales, sufren la situación de no ganar lo necesario para estar en condiciones de acceder a aquello que más arriba designamos como *decent work* en la terminología de la O.I.T.

Más aún, si reparamos en que las estadísticas tampoco toman en consideración a la población que participa de mercados secundarios de trabajo (en lenguaje vulgar “en negro”) o en condiciones de “semi esclavitud”, cuyo trabajo no les reditúa una retribución acorde a las necesidades de existencia y reproducción de la fuerza de trabajo, podemos trazar un cuadro que ronda el 20% de la población trabajadora con problemas de empleo, Surge una relación directa entre las estadísticas de población con problemas de empleo y pobreza e indigencia; y si consideramos que se trata de un país que ha crecido ininterrumpidamente durante 10 años, con tasas superiores al 7% promedio, podemos concluir que existe un déficit muy importante en las políticas de generación de trabajo. A nuestro entender, este déficit tiene como base el paradigma que considera que estas políticas se deben orientar a la empleabilidad, y no, como lo entendemos desde nuestros datos producto de diversas investigaciones realizadas, que se deben orientar a la ocupabilidad.

En este sentido, es necesario desarrollar líneas nacionales de formación, pero que sean construidas en función de las necesidades territoriales; y atender a las problemáticas en materia de salud y salud mental, problemáticas psicosociales y familiares de la población con problemas de ocupabilidad.

### Vulnerabilidad y sufrimiento psíquico.

En este apartado nos proponemos abordar la cuestión de la vulnerabilidad y su relación con el sufrimiento psíquico.

El sufrimiento psíquico en el trabajo, es una variable que no depende sólo de los niveles de pobreza o de ocupabilidad, si bien éstas pueden participar de los determinantes de angustia y ansiedad existentes en los sectores con problemas de trabajo, también los sectores que tienen su situación de ocupabilidad resuelta pueden estar sometidos a condiciones de trabajo que afectan su salud mental, ya sea por los riesgos propios de la tarea o por las exigencias de la misma.

En este sentido, cualquier persona, en cualquier nivel de la pirámide laboral, puede estar sometida a exigencias laborales que le acarreen sufrimiento psíquico.

Es posible que, en los niveles más bajo de la mencionada pirámide, existan mayores riesgos y menor cantidad y calidad de herramientas para afrontar ese riesgo. Cuando hablamos de herramientas no sólo nos referimos a las cuestiones económicas, sino también a los recursos conceptuales y culturales con los que se puede discernir en situaciones traumáticas y conflictivas los caminos hacia la solución de las mismas. Hacemos esta aclaración para establecer que, la vulnerabilidad psico-socio-laboral es un concepto que abarca un amplio espectro de personas en situación de trabajo.

Pero, es importante establecer que las mejores condiciones económicas, culturales, de conocimientos, favorecen las posibilidades de evitar o afrontar un riesgo determinado, es por ello que, nuestro trabajo, está orientado hacia dos direcciones consideradas principales: el tratamiento y evaluación de la VPSL en los sectores más bajos de la pirámide laboral, y la construcción de un instrumento de *screening* destinado a lograr un mapeo de esos sectores con el fin de desarrollar políticas de prevención y atención para los mismos.

Agregamos un concepto, basado en el desarrollo de nuestra actividad de investigación, la necesidad de desarrollar políticas que vayan más allá de la unifocalidad de la atención a los problemas de vulnerabilidad (orientadas sólo a la asistencia económica). Se requiere de programas que sean construidos en base a los problemas específicos de cada problemática territorial, y distingan las diferentes causas concurrentes a su aparición y las consecuencias derivadas de ellos.

Cuando se analizan estos problemas desde esta lógica, es inevitable que se piense en programas multifocales, es decir, que consideren el conjunto de situaciones a resolver, que incluyen, como afirmamos más arriba, además de lo económico, los aspectos de salud mental, las consecuencias que las situaciones de crisis tienen sobre la estructura familiar, las nuevas necesidades formativas que el cambio social desarrolla en los colectivos vulnerables, los efectos de las situaciones críticas sobre las estructuras relacionales de los actores territoriales, etc.

Para finalizar esta presentación, queremos plantear que desde nuestra labor de investigadores, no nos proponemos como constructores de recetas reveladoras para enfrentar este tipo de situaciones, por el contrario, pre-

tendemos aportar nuevas herramientas que permitan reconocer las características de las poblaciones en el territorio, con el fin de aportar la información necesaria para aquellos que tienen que tomar las decisiones en materia de gestión, tanto en salud como en asistencia social y laboral.

---

### NOTAS

[i] Según las estadísticas e las organizaciones empresariales un puesto de trabajo genuino implica alrededor de 50.000 dólares de inversión.

[ii] Por ejemplo como definimos que es un subempleado, porque si decimos que es una persona que trabajó una hora en la semana aunque fuere en el ámbito doméstico, como se indicaba en el instrumento propuesto para medir el desempleo durante el menemismo, es un desempleado seguro que habrá bajo sub- desempleo.

### BIBLIOGRAFÍA

Álamo, S. (2006) Aspectos de la salud mental en emergencias y desastres. Consultada abril de 2009, <http://www.disasterinfo.net/lideres/spanish/peru2006/.pdf>

Bonantini C., Simonetti G. et al (2009) Aspectos conceptuales, metodológicos y prácticos del estudio de la Vulnerabilidad Psico Socio Laboral (VPSL). Revista Aristeo, 1(1), 15-27

Bonantini, C., Simonetti, G., et al (2004) "Vulnerabilidad y Salud Mental. Un Análisis de los efectos del desempleo sobre la Salud Mental". Cuadernos Sociales, 5, 11-75.

Bonantini, C.; Simonetti, G.; Michelín, M. y Col. (2002). "Análisis del desempleo y sus efectos sobre la salud". Revista Iberoamericana: Educación, Salud y Trabajo, 2-3, 75-92.

Bonantini, C.; Simonetti, G.; Michelín, M. y Napione Bergé, ME. (1999). El Mito de Saturno. Desocupación y vida cotidiana. Rosario, Argentina: U.N.R. Editora.

Bonantini, C; Simonetti, G y Quiroga Calegari, V. (2005) "Trabajo y Salud Mental. Autogestión del trabajo para la ocupabilidad y la prevención". Anales de Discapacidad y Salud Mental, 4(1), 116-128.

Castoriadis, C. (2005) Los dominios del hombre. (4ta reimp.). España: Gedisa editorial.

Everest S.A. (Ed.) (1977) Diccionario Everest Cúspide de la Lengua Castellana (11º ed.). León, España: Editorial Everest S.A.

Fahrer, Rodolfo y Col. (2003) Manual de Psiquiatría. (2º ed.). Buenos Aires, Argentina: La Prensa Médica.

Frankenhaeuser, M., Gardell, B. (1976), "Underload and overload in working life: outline of a multidisciplinary approach", Journal of Human Stress, 2(3), 35-46.

Johnson, B. (2000) Enfermería de salud mental y psiquiátrica. (4ta ed.). España: McGraw-Hill, Interamericana de España.

Quiroga, A. (1998) Crisis, Procesos Sociales, Sujeto y Grupo. Buenos Aires: Ediciones Cinco.

Sagone, MA (coord) (2003) Vulnerabilidad social: hacia un enfoque pro activo de la seguridad social en Guatemala. Guatemala: Red Nacional de Seguridad Social RENASES. Consultada abril de 2009, <http://www.iepades.org/Manualfinal.pdf>

Sennett, R. (2000) La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Barcelona: Anagrama.

Thorsrud E. (1975) La democratización del trabajo y los procesos de transformación de la organización. Sociología del trabajo, 3,

Wilches Chau, G. (1989). Desastres, Ecologismo y Formación Profesional. Colombia: Servicio Nacional de Aprendizaje.